

Santiago 07 de enero de 2021

Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero Presente

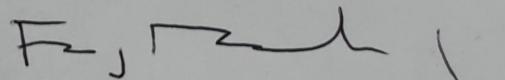
Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica de Inmobiliaria Mapsa S.A:

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la ley N° 18.045, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio de Inmobiliaria Mapsa S.A. de fecha 06 de enero de 2021, se acordó la distribución de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas, ascendente a \$2.460.- (dos mil cuatrocientos sesenta pesos) por acción, pagadero a contar del día 11 de enero de 2021, en las oficinas de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Francisco Montes Lyon
Gerente General
Inmobiliaria Mapsa S.A.